

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA EN SISTEMAS INTEGRACION Y SISTEMAS ALPESYSTEM C.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO----

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de Mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las trece horas, en el local social de la compañía, situado en Urbesa Norte N° 204 y calle sexta, manzana 14 Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía CONSULTORIA EN SISTEMAS INTEGRACION Y SISTEMAS ALPESYSTEM C.A., el Sr Darwin Alejandro Alava Sellan, propietario de quinientas veinte y ocho (528) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00).

Se deja constancia que al instalarse la sesión el Sr. Pedro Eduardo James Ruiz no estuvo presente por no encontrarse en el País, por lo que está presente el 66% del capital de la compañía.

Preside la sesión, el señor Darwin Alejandro Alava Sellan como Presidente de la compañía, y lo asiste en la Secretaría la señora Ketty Alejandra Pino Acuña - Por secretaria se establece que asista la mayoría de los accionistas los cuales representan el 66% del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de quinientos veinte y ocho 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$528.00), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, 4.- Distribución de las utilidades - 5 - Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018.

A continuación, la Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día y a pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas ganancias del ejercicio económico del 2017, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta

acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N° 3 y 4.

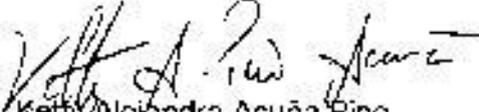
Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Junta pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, y para el efecto la junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerdan que los valores que se han generado como utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumulados para ser repartidas posteriormente.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor ECON. Raul Salazar para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizar la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el señor ECON. Raul Salazar, como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas, la Presidente y el Secretario quien certifica.-


Darwin Alejandro Alava Sellan
Accionista


Darwin Alejandro Alava Sellan
Presidente


Ketty Alejandra Acuña Pino
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSULTORIA EN SISTEMAS INTEGRACION Y SISTEMAS ALPESYSTEM C.A.,
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO—**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de Mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las trece horas, en el local social de la compañía, situado en Urdesa Norte N° 204 y Calle sexta manzana 14 Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía CONSULTORIA EN SISTEMAS INTEGRACION Y SISTEMAS ALPESYSTEM C.A.: el

señor Darwing Alejandro Alava Sellan, propietario de quinientos veinte y ocho (528) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00);.

Se deja constancia que al iniciarse la sesión el Sr. Pedro Eduardo Jaimés Ruiz no estuvo presente por no encontrarse en el País, por lo que está presente el 66% del capital de la compañía.

Preside la sesión, el señor Darwing Alejandro Alava Sellan como Presidente de la compañía, y lo asiste en la Secretaría la señora Ketly Alejandra Pino Acuña.- Por secretaría se establece que asiste la mayoría de los accionistas los cuales representan el 66% del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de quinientos veinte y ocho 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$528.00). los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017, 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017. 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018.

A continuación, la Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concuye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas ganancias del ejercicio económico del 2017, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N° 3 y 4

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Junta pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, y para el efecto, la junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerdan que los valores que se han generado como

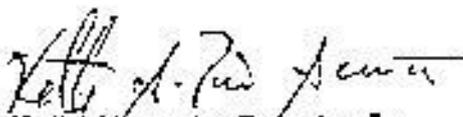
utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumuladas para ser repartidas posteriormente.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala de Directivos como comisario de la compañía al señor ECON Raul Salazar para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizar la propuesta acuerda aprobarla, designando entonces designado el señor ECON. Raul Salazar, como Comisario de la compañía por el periodo estatutario de un año -

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna con lo que la Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las cuarenta y cinco minutos - Para constancia firman los accionistas, la Presidente y el Secretario quien certifica.- f) Darwing Alejandro Alava Sellan - accionista, f) Darwing Alejandro Alava Sellan - Presidente; f) Ketty Alejandra Piro Acuña - Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 31 de Mayo del 2018


Ketty Alejandra Piro Acuña
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA EN SISTEMAS INTEGRACION Y SISTEMAS ALPESYSTEM C.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO——

1. El señor Darwing Alejandro Alava Sellan, propietario de Quinientos veinte y ocho (528) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00);

Guayaquil. 31 de Mayo del 2018


Darwing Alejandro Alava Sellan
Presidente


Ketty Alejandra Pino Acuña
Secretario